

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.

BAIDITOM

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DE RAYOS X ELECTROTERAPIA DEL

DR. A. VIVER

Ex-Médico Oculista y Electricista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones en el globo ocular y sus anexos.

RAYOS X

Radiodiagnóstico, Radioscopia y Radioterapia

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Galvánicas, Farádicas, Gálvano-Caustia y Alta Frecuencia

CONSULTA: De 10 a 12 para enfermedades de los ojos y de 5 a 7 tarde para Rayos X y Electroterapia. Gratis para los pobres de 8 a 9 los martes y viernes

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

SANTOS DE MAÑANA.— Stos. Esteban diácono y Arquelao ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrada Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Continúan en la Iglesia de la Sma. Trinidad, siendo la misa de Exposición por la mañana de ocho y media a once; tarde, de cuatro y media a siete.

NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Santa Iglesia Catedral

A las ocho y media misa del gallo y después la de Pastores. Después del rezo oficio de Pontifical, con sermón por el Dr. Boada.

A las cuatro Vísperas.

La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá a las cinco y media los ejercicios propios de la fiesta, que consisten en tres puntos de meditación, rezo de la Corona dolorosa y luego el señor Corrector dará la bendición papal con aplicación de indulgencia plenaria a los congregantes.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las seis y media se cantará la misa de la Aurora ó «de los Pastores» con toda solemnidad, y en el ofertorio habrá adoración.

A las diez oficio solemne.

A las cinco de la tarde: Rosario, Trisagio cantado con música, ejercicios del Octavario, sermón a cargo del P. Buenaventura Sabaté, S. J., y después de la reserva adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco

Misas desde las seis a las once.

A las nueve y media oficio solemne con sermón y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, función de San Francisco propia del cuarto domingo, terminando con la bendición papal a la tercera orden y adoración del Niño.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio solemne con plática y adoración del Niño.

Habrà misas desde las cinco hasta las doce.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños; a las cinco Rosario cantado, Absolución Papal para los cofrades de la Virgen de los Dolores y adoración del Niño.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa solemne cantada por la Sda. Comunidad.

A las cinco de la tarde Coronilla del Niño Jesús de Praga, cantada, ejercicio mensual, sermón por el Rdo. Padre Director y procesión, terminando con la despedida popular del Milagroso Niño.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

Desde las seis a las nueve y de las diez a las once misas rezadas.

Por la tarde, a las cinco, la Asociación Teresiana celebrará su función acostumbrada con exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado por el coro de la Asociación, motete, sermón por un Padre Capuchino, bendición, reserva y sorteo de una imagen del Niño Jesús.

Beatas de Santo Domingo

A las seis de la tarde Rosario cantado.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio a canto gregoriano cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

ERA HIJO DE DIOS

Vino al mundo, no como vienen los pobres, sino de un modo que excedió a toda pobreza y abandono. Nació poco menos que a la intemperie, en la noche más fría del año y en el más olvidado rincón del globo, fuera de la casa paterna, lejos de los parientes y amigos, sin ninguna de las comodidades y regalos que no suelen faltar al más desvalido. Su habitación fué un establo; su cuna, un pesebre; su compañía, unos animales. Así nació el Hijo de María.

Con todo, el nacimiento de aquel Niño llenó de alegría y regocijo la noche en que acaeció, y hoy, después de diecinueve siglos, todavía nos alegramos y regocijamos y celebramos con júbilo el aniversario de aquella noche, apellidándola Nochebuena. Su misterioso influjo ha triunfado del tiempo y del espacio, ha vencido la malicia de los hombres y la caducidad de las cosas terrenas, para ir a penetrar en el alma de todos los pueblos y de todas las generaciones.

¿Quién es ese niño, que así logra conmover los pechos y producir tales expansiones de alegría y entusiasmo? ¿Quién es ese infante, de quien se acuerda el mundo después de tan largos siglos, cuando han caído tantos imperios, han perecido tantas instituciones, se han borrado de la memoria los personajes y hechos más famosos? ¿Cómo aquella misera cueva, abrigo de pordioseros, aquella pobrísima cuna, pesebre de animales, aquellas duras pajas, ingrato lecho para los tiernos y delicados miembros de un recién nacido, viven hoy todavía resplandecientes de gloria, irisadas con colores de celestial poesía en la imaginación de todas las gentes? ¿Qué hombre grande del mundo ha logrado jamás llamar de tal suerte la atención de la humanidad hacia ningún acontecimiento de su vida?

Varones insignes, ilustrados del divino espíritu, hablaron de este niño siglos antes de que naciera: predijeron su venida, retrataron su persona, enumeraron y describieron los azares de su existencia, fijaron con maravillosa exactitud la época de su aparición en el mundo. Todos a una le aclamaron el Deseado de las naciones, el Enviado de lo alto, el Redentor de la humanidad, el lazo de unión entre el cielo y la tierra, entre Dios y el hombre.

El mismo, al dar cuenta de sí, espantó al mundo con los prodigios obrados por su mano en confirmación de su divinidad. La humana razón no puede resistir a la eficacia de tales pruebas, y carece de excusa ante Dios, ante la historia y ante la filosofía todo aquel que niegue al Niño de

Belén la soberana calidad de Hijo del Altísimo.

Pero ¿qué necesidad hay de confirmar este juicio con semejantes demostraciones? Un hombre que habiendo nacido en la más estrecha pobreza, logra interesar al mundo, idólatra del fausto y la abundancia; un hombre que consigue fijar de un modo imborrable en la memoria de todas las gentes los más insignificantes pormenores de su nacimiento, y hacer que en todas partes y en todo tiempo se ensalce y glorifique el estado en que vino al mundo, el pesebre que le sirvió de cuna, las pajas que recibieron su delicado cuerpo; un hombre de tales circunstancias no puede ser puro hombre. No lanza tan allá sus ecos entre nosotros la trompa de la fama, ni penetra tan hondamente en el ánimo la impresión de los más gloriosos hechos, de las hazañas más ilustres.

Cuando este hombre, acusado de falsos delitos, espiraba en medio de atroces dolores en lo alto de un patíbulo, al ver el sentimiento que mostraba la naturaleza toda, al contemplar como se oscurecía el sol, se conmovía el suelo y se quebraban las peñas, los asistentes al fúnebre espectáculo se volvieron a sus casas, dándose golpes de pecho y confesando la divinidad del ajusticiado.

Así nosotros, al considerar el maravilloso espectáculo de Nochebuena; al ver como el nacimiento del niño de Belén se conmemora todos los años con iguales demostraciones de alborozada alegría y religioso entusiasmo; al observar como su mágico influjo se deja sentir en todas partes y entre toda clase de personas, fuerza es que exclamemos: Verdaderamente, era hijo de Dios.

SECCION AMENA

LAS FLORES DE LA VIRGEN

El niño dijo que no quería ver al jardín ni la huerta; que estaba ya cansado de mirar los caminos desiertos del parque, y los frutales deshojados, y los cuadros de las legumbres, simétricos, monotonos yermo ahora.

—¿Y qué quieres ver, hijo mío?— le preguntó la madre, angustiada.

—Quiero ver la calle.

—Pero si aquí no hay calles!...

—Pues el campo, el camino por donde pasa la gente, donde juegan los niños...

—Tampoco hay gente; todos son pobres.

Luis María se quedó perplejo, y después de una breve meditación interrogó confuso:

—¿Los pobres no son gente?... Dice el padre José que son hijos de Dios y hermanos nuestros.

A su vez la madre meditó, y un poco azorada dijo:

—Verdad será lo que cuenta el padre José.

—Entonces déjame bajar al salón que da sobre el camino; si pasan niños, los llamaré para jugar; solo estoy muy triste.

—¿Pero te figuras que en el salón van a entrar esos niños descalzos y haraposos?... No es posible, querido. Lo mancharían todo, te pegarían tal vez alguna cosa sucia de su cuerpo, y además te destrozarían tus preciosos juguetes de Navidad.

Luis María, atristado, bajó su cabezita blanca y suspiró:

—Me cansan los juguetes...

Luego, en sus pestañas sedosas brilló una gota cristalina de llanto.

Le abrazó la dama con transportes de apasionada ternura, y le prometió:

—Bajarás al salón, encanto mío;

te llevarán allí todas tus cositas; se alfombrará el mosaico; se pondrá una estufa, yo jugaré contigo...

—¿Quieres?... A todo dijo que sí el enfermito, con manifiesta alegría, y aprovechando la benevolencia de su madre propuso:

—Y si pasan niños, aunque sean pobres, me dejarás hablar con ellos por la ventana...

—Si, si—dijo ella gozosa de verle animado—harás lo que tú quieras.

Se preparó en seguida el salón confortablemente, y el niño se instaló en él con todo su equipaje de juguetes.

Había para perder el gusto entre tantas costosas preciosidades... automóviles mecánicos, globos, trompos, caballos, pelotas, un tren, una bicicleta, soldados, embarcaciones...

Y es que los tíos, los abuelos, los padrinos, todos habían enviado su regalo de Navidad al heredero enfermo, al hijo único de los condes de Villegas, amenazado de muerte por una extraña consunción y un prematuro hastío de la vida.

La última prescripción facultativa había sido una larga temporada de reposo en el campo, y los condes habían partido inmediatamente para su posesión de Cildad en la Montaña.

Yendo los colonos y los arrendatarios y ofrecer sus respetos a la condesa, varias aldeanas le habían dicho con devota convicción:

—El señorito sanaría con las flores de la Virgen...

—¿De qué Virgen?

—La del Puerto, que se venera allá arriba, en el alto de pico Jano.

—¿Y qué flores son esas?

—Unas muy preciosas, blancas y azules, como el manto de la Señora. Con poner un ramo de ellas encima del Corazón se curan las melancolías, y la «punta de fiebre», y todos los males «reconcentrados» que los médicos no entienden.

Algo increíble, pero curiosa, preguntó la condesa:

—¿Son muy caras esas flores?

—No se venden; se cogen alrededor del satorario; pero hay tan pocas que es muy raro encontrarlas, sobre todo en este tiempo.

—¿Pero duran todo el año?

—Si, señora; ¡cómo son flores de maravillas!...

—Y secas, ¿no sirven?

—Han de estar lozanas, señora, recién cogidas y con los colores bien pintados.

La condesa se sonrió un poco burlesca, y Luis María, que había oído este pintoresco relato, se quedó muy pensativo. Como él era muy amigo del padre José, sabía la historia de muchas bellas curaciones hechas por la Virgen con procedimientos tan candidos y sencillos como este que contaban las buenas aldeanas de Cildad.

El silloncito de Luis María estaba arrimado a las rejas doradas del salón; las vidrieras habían sido abiertas a ruegos del niño, y llamados por su mano pálida, dos sarrojanos hablaban con él, en voz queda y prudente.

En el fondo del salón la madre veía al hijo, llena de pesadumbre, porque estaba mucho peor el pobrecito.

—Tenía un desgano profundo de todo, y la vida se le iba acabando.

—¿Qué sois vosotros?—preguntaba a los rapaces montañeses.

—Somos sarrojanos.

—Y eso, ¿qué es?

—Pues, pastores...

Luis María alzó a las altas montañas oscuras sus ojos fatigados de la luz, y después contempló con admiración la robustez y el vigor de aquellos niños, tal vez de su misma edad.

Ellos hundían en el salón penumbroso sus ávidas miradas hechas a las fragosidades ásperas del monte y desorientadas ahora en las blanduras de alfombras, rasos y pieles. Los juguetes, sobre todo, les tenían embobados.

Por preguntar también algo, dijeron:

—¿Y tú qué eres?

—Quedóse indeciso Luis María, y un poco avergonzado contestó:

—Yo no soy nada... estoy malo...

Los pastores le miraron conolidos.

—¿Y no juegas... con esas cosas?

—No puedo—murmuró con voz llorante.

Viéndole con la frente inclinada, en actitud dolorosa, la madre corrió solícita a interrogarle:

—¿Qué tienes bien mío? ¿Qué quieres hijo de mi alma?

El vaciló un momento para responder.

—Quería darles «eso»—señalaba a los juguetes, y miraba a los pastores.

La dama, por complacerle, asintió:

—Pues les daremos algo... ¿ver estas pelotas?...

Luis María movió la cabeza.

—No, no, todo; quiero dárselo todo... es Navidad y ellos no tienen nada.

Luego, viendo que su madre vacilaba poco conforme, suplicó:

—Anda, deja que entren a buscarlo.

Venciendo la condesa su repugnancia al deseo del niño, dió su permiso para que los sarrojanos entraran.

Llegaron pisando de puntillas los tapices esponjosos. Llegaron humildes y asombrados, con la boca y los ojos muy abiertos.

Se iluminó la casa del enfermito con santo destello de bondad y de gozo, y era toda dulzura su voz al decirles:

—Llevadlo todo, es lo regalo.

Ellos, sin excusarse, con la llaneza propia de su candor, se cargaron los preciosos juguetes.

La condesa, viéndoles tan ágiles y lozanos, tan encantados de la vida, lozaba amargamente a un extremo del salón.

Y los rapaces, en un desbordamiento espontáneo de gratitud, le decían al enfermo:

—Te queremos dar algo nosotros...

—¿Quieres un corderito?... ¿quieres miel?... ¿quieres manzanas?

El a todo decía que no.

—¿No te gusta nada de lo que tenemos?

—Si; vuestra salud, vuestra alegría...

En el contento sumo de los dos rapaces cayeron estas lamentables palabras como una sombra de noche triste.

Salieron calladito y se alejaron, embargados de mil diversas emociones.

Albeaba la tardía mañana de aquella Navidad, cuando a la condesa, que descansaba cerca de su hijo, la llamaron:

—Señora, unos niños, pastores, hacen al señorito un regalo, y dicen que se le tienen que dar ahora mismo.

—¿Están locos?—preguntó la dama impaciente.

Pero Luis María, que había aplicado su agudo oído de enfermo intervinó:

—Por Dios, madre: dejádos venir, son amigos del Niño Jesús, tal vez me traerán algo de su parte.

—¡Delira!—suspiró la condesa, y salió a dar orden de que los rapaces subieran.

A poco volvió la madre, llena de inquietud, al cuarto del niño; los sarrojanos le hacían guarda a ambos lados del lecho; tenían los miserables vestidos mojados por la escarcha; toda la noche, a la luz nitesciente de la luna plena, habían estado registrando las alturas del pico Jano, en torno al santuario de Nuestra Señora del Puerto.

La condesa, sorprendida por la radiante expresión de su hijo, preguntó:

—¿Qué te han traído?

—¡La salud!, la alegría, mira... mira las flores de la Virgen!...

Y encima de su corazón las flores

de maravillas, cosechadas por la gratitud y el amor de aquellos pobres niños, lucían sus rutilos colores, blancas y azules como el manto de la Señora.

Era firme y segura la voz jubilosa de Luis María. Tendió a su madre los brazos con un movimiento vigoroso y feliz... Su caridad había florecido en la gloria de un prodigio. Su fe le había salvado.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Con motivo de celebrar hoy el mundo cristiano la fiesta del Nacimiento del Redentor, nuestro diario se complace en felicitar a las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y judiciales, a sus caros lectores y al público en general, deseando que el Dios nacido en Belén favorezca a todos abundantemente con los tesoros de su gracia y de su omnipotencia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 24

Barómetro a 0° y al nivel del mar; mañana 769 15 milímetros.—Id. tarde 768 10.—Temperatura normal, 6'00.—Id. tarde, 12'00.—Idem. máxima al sol, 23'00.—Id. id. a la sombra, 14'00.—Id. mínima reflector, 2'25.—Id. id. a la sombra, 2'00.—Oscilación, 6'00.—Dirección del viento, N. N. E.—Velocidad en 24 horas, 109'98 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Humedad, m. 70.—Id. t. 83.—Evaporación, 4'00.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

Por la Agencia Católica de Información

«PRENSA ASOCIADA»

OBLIGACIONES

	Pesetas.
Excmo. Sr. Arzobispo, 8 de 25 pesetas,	200
M. I. Dr. José Serradell, Presidente de la Subcomisión diocesana, 33 de 15 ptas. y 1 de 5,	500
M. I. Dr. Francisco de A. Vidal, Vicario General, 2 de 25 id.,	50
M. I. Dr. Juan Costa, Secretario de Cámara (1.ª vez), 2 de 5 id.,	10
El Director General de los Carmelitas de la Enseñanza, 1 de 25 id.,	25
Rdo. D. José Vidal Briansó, 1 de 5 id.,	5
M. I. Dr. Lorenzo Virgili, 1 de 25 id.,	25
Rdo. D. José Mahasub, 1 de 15 id.,	15
Rdo. Dr. José Zaragoza, 1 de 5 id.,	5
D. Vicente Cucala, 1 de 10 id.,	10
D. Miguel Monrabá, 1 de 10 id.,	10
D. Manuel Borrás, Secretario y Tesorero de la Subcomisión, 1 de 25 id.,	25
Total,	880

DONATIVOS

	Pesetas
M. I. Dr. D. Juan Corominas,	2.000
Idem Abdón Dalmau,	15
Id. Juan Alaix,	50
D. Vicente Aixa,	0'25
D. Narciso Bosch,	0'25
D. Domingo Murtra,	0'25
D. José Gibert,	0'25
Total,	2.066'00

En el Ayuntamiento

A la sesión de anteayer asistieron los señores Balcells, Montes, Boada, Ricomá, Ventosa, Campeny, Boldú, Cabré, Vallvé, Nel-lo, Rodón, Carreté, Nin, Gibert, Miró, Dalmau, García y Gran, presidiendo el señor Cobos.

Por unanimidad fueron aprobados todos los informes y dictámenes contenidos en el orden del día, excepto el de Gobernación, que por tercera vez quedó sobre la mesa.

El Sr. Balcells comunica oficialmente la constitución de la Sociedad de Atracción de forasteros, nombres de los señores que componen la Junta y objeto de la misma.

Se concede la palabra al Sr. Nel-lo para, en nombre de sus compañeros, dar cuenta del resultado de la comisión que pasó a la corte.

Empieza explicando que tiempo atrás acordó la corporación efectuar el viaje para gestionar varios asuntos de interés, lamentando se haya retrasado tanto, pues de haberse hecho antes o sea al principio de la discusión de los presupuestos, indudablemente habrían sido mayores las ventajas conseguidas para la ciudad.

Dice que se recibieron indicaciones de nuestros representantes para apresurar dicho viaje, y tiene palabras de grande encomio para todos los señores senadores y diputados que, olvidando las diferencias políticas que les separan, prestaron su más decidido apoyo a los comisionados del Ayuntamiento.

Pasa a detallar las gestiones practicadas, que dieron el siguiente resultado.

Monumento a los mártires. Pidieron una

subvención de 25.000 pesetas para el monumento a los mártires de la independencia, pero a causa de estar agotada la cantidad destinada a estas atenciones no pudo el Ministro acceder a sus deseos. No obstante, hay la promesa de que cuando se apruebe el presupuesto extraordinario, se concederá la referida cantidad, para lo cual propone se solicite en instancia, que deberán informar la autoridad militar y las entidades tarraconenses. Es de opinión que con el legado del conde de Rius y la suma votada por el Ayuntamiento, podrían desde luego empezarse los trabajos, pues debido a la iniciativa del señor marqués de Grigny, el Senado ha votado el bronce necesario.

Quartales. Comunica que en el plan del Ministerio de la Guerra se concede a nuestra ciudad la edificación de un nuevo cuartel, pero para esto hay que aguardar se apruebe el presupuesto extraordinario que está proyectado y que apoyan todos los elementos de las cámaras.

Museo. En opinión de los representantes en cortes, se conseguirá del Estado, en tiempo oportuno, una subvención para contribuir a la construcción de un nuevo edificio destinado a Museo y Biblioteca.

Adoquinados. El Ministro de Fomento y el Director general de Obras Públicas prometieron formalmente que en el próximo mes de enero se sacaría a subasta el adoquinado de los dos arroyos de la rambla de San Juan. En cuanto a los de la Plaza de Olozaga y calle real, se recibió, hallándose la comisión en Madrid, y debido al celo y diligencia del Sr. Corsini, el expediente, que fue aprobado en el acto.

Normal. Se consiguió asimismo que las señoritas que cursan las primeras asignaturas de la carrera del Magisterio, puedan seguir las en este Instituto.

Terrenos. Refiere que el expediente que se incoó tiempo atrás adolece de graves defectos, por lo que su aprobación era cosa larga y difícil, en vista de lo cual optaron, de acuerdo con el señor Ministro, que los senadores y diputados presentarán una proposición de ley. Gracias a la buena voluntad de todos, el proyecto fue aprobado inmediatamente por el Congreso, esperándose que de un momento a otro, lo sea por el Senado.

El Sr. Nel-lo encomia la importancia de esta concesión, que permitirá convertir en jardines los terrenos ocupados por la Penitenciaría del Milagro, y en monumento de inapreciable valor arqueológico la actual cárcel de Partido.

Escuelas graduadas. De nuevo se lamenta de ciertas deficiencias notadas en el expediente instruido con este motivo, lo que fue causa de que el Ministro no pudiera firmarlo en el acto como deseaba. Pero pudieron subsanarse las faltas y hace dos días, a pesar de que había expirado el plazo legal, nos ha sido otorgada esta mejora en virtud de la que, las escuelas públicas municipales se convertirán en graduadas, corriendo el aumento de personal a cargo del Estado.

Estas han sido, dice, las concesiones otorgadas, y propone el Sr. Nel-lo conste en acta el agradecimiento de la Corporación para los señores Nicolau, Nougues y Marqués de Grigny, que se portó de una manera espléndida; Mayner, Kindelan, Dasca y Balcells (Senador). Todos estos señores—dice—nos acompañaron a los ministerios y ni un momento nos abandonaron. El voto de gracias debe hacerse extensivo al Sr. Navarro Reverter, que a pesar de tener algún resentimiento, a causa de lo ocurrido con la proyectada Penitenciaría modelo, desvanecida la mala impresión, nos prestó su valioso concurso. También debe agradecerse el apoyo incondicional prestado por el Sr. Conde de Romanones, de quien oímos frases halagadoras para nuestra ciudad y su Ayuntamiento; para el jefe del negociado de Instrucción Pública Sr. Pozo, que trabajó con entusiasmo en el asunto de las escuelas graduadas; para el Sr. Corsini, que con una actividad y celo que le honran, despachó en pocas horas el expediente de los adoquinados. Finalmente y de una manera especial, para D. Emilio Sabater, que trabajó como un entusiasta y entendido patriota.

El Sr. Balcells hace constar la grandísima satisfacción con que ha oído al Sr. Nel-lo. La comisión—dice—ha trabajado con verdadero cariño y al resultado ha sido espléndido, y como a ella se debe principalmente este resultado, pide conste en acta el más expresivo, solemne y entusiasta voto de gracias. Se adhiere a lo propuesto por el Sr. Nel-lo y pide se comunique el acuerdo a los interesados; insistiendo en la meritoria labor realizada por los comisionados, que para servir a la ciudad, abandonaron familia, negocios y comodidades.

El Sr. Cobos agradece en nombre de sus compañeros, los elogios del Sr. Balcells; y dice que la comisión se ha limitado a cumplir con su deber.

Se da lectura de dos telegramas recibidos de los Sres. Nougues y de Morenes, referente, el primero, a haberse firmado lo de las Escuelas graduadas, y el segundo, comunicando que las secciones del Senado habían informado favorablemente la concesión de los terrenos.

El Sr. Vallvé propone, y así se acuerda, dar por telegrama las gracias al señor Presidente del Consejo y a los señores ministros a cuyos departamentos corresponden los asuntos resueltos.

Haciéndose eco de la versión de cierto periódico, según el cual la comisión ha gastado *señados miles de pesetas*, dice que las cuentas vendrán pronto y que su total no llegará a 2.000 pesetas, a pesar de haber permanecido la comisión en la Corte bastantes días. En cambio—añade—una comisión de que formaban parte los Sres. Caiellas y Santigosa gastó en muy pocos días 4.000 pesetas, y otra comisión, que también fué a Madrid, presentó unas cuentas que importaban pesetas 21.473,75. Sirva esto de constatación a los que nos injurian injustamente.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión a la que asistió numeroso público.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, delito disparo, contra E. R., defensor Sr. Albafull, procurador señor Nicolau.

Día 28.—Id. de Gandesa, delito lesiones, contra S. L., defensor Sr. Munté, procurador Sr. Martí.

Día 28.—Id. de Falset, delito desobediencia, contra L. H., defensor Sr. Olivé, procurador Sr. Serrano.

Día 29.—Id. de Tortosa, delito disparo, contra V. C. y otros, defensores señores Monteverde y Morera, procuradores señores Planas y Alfonso.

Día 30.—Id. de Gandesa, delito lesiones, contra R. V., defensor Sr. Virgili, procurador Sr. Monguío.

Día 30.—Id. de Tortosa, delito hurto, contra J. M., defensor Sr. Ventosa, procurador Sr. Nicolau.

Día 31.—Id. de Vendrell, delito lesiones, contra A. S. y otros, defensor Sr. Fabregat, procurador Sr. Serrano.

Día 31.—Id. de Tarragona, delito estafa, contra J. P., defensor Sr. Arco, procurador Sr. Montguío.

En la última sesión del Ayuntamiento dió el Sr. Nel-lo cuenta detallada del resultado del viaje de la comisión de concejales que fué a Madrid, para gestionar varios asuntos de interés para la ciudad.

Realmente ha sido fructífera la gestión de los Sres. Cobos, Nel-lo, Montes y Vallvé, eficazmente secundados por el concejal don Emilio Sabater y por todos los senadores y diputados, y de ello debe felicitar a Tarragona, ya que las ventajas conseguidas podrán dar margen a importantes reformas que irán introduciéndose paulatinamente.

El señor Alcalde recibió ayer dos telegramas, uno firmado por los Sres. Nougues y Sabater, y otro por el señor de Morenes, comunicando que el Senado había aprobado definitivamente la otorgación de los consabidos terrenos al Municipio.

Con estos terrenos mejorarán indudablemente las condiciones de la ciudad, máxime si los elementos que componen el Ayuntamiento despliegan todas aquellas iniciativas que las circunstancias reclaman.

No pretendemos que se haga todo de una vez, pero sí hemos de hacer constar que todas las grandes reformas en las ciudades modernas, han requerido hombres de férrea voluntad que sin parar mientes en los obstáculos del momento, han ido con tenacidad a la consecución de su ideal.

Lo hecho hasta ahora no es más que el primer paso: no desmayen los actuales concejales y tengan presente que el pueblo siente ansias de regeneración y mejoramiento, que desea ver cumplidos aun a costa de los mayores sacrificios.

Felicitemos al Ayuntamiento y de una manera especial a los señores que formaron la mencionada comisión, por los triunfos conseguidos, esperando que aprovecharán estos momentos de patriótico entusiasmo para sacar todo el provecho posible de las posiciones conquistadas.

A cuántos han cooperado al feliz resultado que hoy celebramos, quedará agradecida Tarragona.

La pasada noche se celebró sin incidentes la tradicional misa del «gallo» en varias iglesias. Debido a lo crudo de la temperatura fué menor que en los años anteriores la animación en las calles.

Como todos los años, el señor Arzobispo ha dispuesto la entrega de bonos de pan, carne y arroz a los pobres para que puedan celebrar las fiestas de Navidad.

Con el mismo objeto ha entregado una cantidad a los establecimientos de beneficencia.

De varias personas hemos recibido 33 pesetas para las familias necesitadas que hemos recomendado a la caridad de nuestros amigos.

Dios se lo pague.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del Tesorero de Hacienda D. Ulpiano Romá, fallecido el día anterior, confortado con los últimos Sacramentos.

En el fúnebre cortejo figuraban numerosos amigos del finado.

A la afligida familia damos nuestro pésame más sentido.

Han sido nombrados gerentes en esta ciudad de la Acción Social, Popular los señores D. Juan Antón Guardis y D. Juan Vilá.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Reciben donativos y facilitan suscripciones al portador de 5, 15, ó 25 pesetas.

En TARRAGONA: D. Juan Güell, Mayor, 39.—Sres. Hijos de J. Font, Bajada de Misericordia, 5.—D. José Armengol, Plaza de la Fuente, 53.—D. Pablo Brú, Conde de Rius, 22.—D. Agustín Ros, Apodaca, 17.—Presidentas de las Conferencias de San Vicente de Paúl.—Señoras Subcomisión Diocesana, y los Centros siguientes: Curia eclesiástica del Arzobispado; Redacción y Administración de LA CRUZ, y Federación de Asociaciones.

EN REUS.—Redacción del *Semanario Católico*.

EN VALLS.—Redacción de *La Veritat*.

FUERA FRIO

ÚLTIMA NOVEDAD

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

De venta en casa los Sres. M. Vicens, Apodaca, 27; Buenaventura Ollé, San Agustín, 17, y Sra. C. Cabré, Rambla San Juan, 52.

Representantes para Tarragona Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.

Como decimos en otro suelto, en las primeras horas de la mañana de ayer se tuvo noticia de que el Senado aprobó en la sesión del jueves el proyecto de ley relativo a la cesión de terrenos al Ayuntamiento de esta capital, gracias a las incansables gestiones del Marqués de Grigny, senador vitalicio, quien tuvo que luchar con la premura del tiempo y con los reparos puestos por algunos de sus compañeros que no querían pasase a ser ley, sin un detenido estudio y conocimiento del asunto.

Cuanto mayores hayan sido las dificultades vencidas, más es de agradecer la intervención de dicho señor Marqués en favor de los intereses de Tarragona.

De D. Juan Munté, dueño de varios kioscos de libros y periódicos, hemos recibido cuatro almanques de bolsillo, obsequio que agradecemos.

Ha llegado a esta ciudad el M. I. Sr. Arcedianó de la Catedral de Lérida, D. José Antonio Brugulat.

El industrial D. Francisco Nel-lo ha tenido la deferencia de obsequiarnos con un bonito almanaque de pared.

Lo agradecemos profundamente.

Ayer tuvimos un día de verdadero invierno, pues a pesar de brillar el sol espléndidamente se sintió frío extraordinariamente intenso.

Por la mañana hubo una fuerte helada.

Continúa enfermo el señor Obispo de Barcelona.

Anteayer fué conducido a la última morada en Barcelona, el cadáver de un infeliz guardia de seguridad, que fué vilmente asesinado por unos huelguistas desconocidos. Presidían el duelo el gobernador y el jefe superior de policía.

Los comerciantes de carbón del puerto han entregado al señor Portela 500 pesetas con destino a la viuda e hijos del guardia Albareda, y un industrial 100 con el mismo caritativo fin.

El gobernador civil socorrerá también a la familia. Lo mismo hará el Fomento del Trabajo Nacional, donde se abrirá una suscripción con idéntico objeto.

Un delegado de policía ha comunicado al gobernador que adoptará gustoso uno de los hijos del desdichado guardia.

Anteayer se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del Dr. D. Pedro Garriga, canónigo de esta Basílica.

Al acto asistieron los parientes del ilustre finado y numerosas personas.

Anteayer se reunió en el salón de las Casas Consistoriales la Junta Municipal de vocales asociados, para aprobar los presupuestos ordinarios y de Ensanche para el año próximo.

El Sr. Ricomá propuso le fuera aumentado el sueldo hasta 1.751 pesetas, al escribiente Sr. Llorens.

El Sr. Vallvé hizo presente que faltaban pocos días para que el presupuesto fuera autorizado por el señor Gobernador y que cualquier alteración llevaría aparejado el que no pudiera regir el primero de año. En vista de estas manifestaciones retiró el señor Ricomá su proposición, aprobándose por unanimidad, después de lamentarse un señor vocal del retraso con que habían sido presentados los referidos presupuestos.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del Principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º —Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

(DE COLABORACIÓN)

A MATINES

Què té darem al fillet de Maria...

¿Sentiu com ja trillejan alegres las campanas
Quan sur la bella aurora l'aurada matinal?
al naixer lo gran dia, ellas com veus humanas
anuncian festivas lo dia de Nadal.

Lo toch es de matines, costum santa y sagrada,

que cridan al sant temple al poble cristià;
ja som al felis dia, es ja l'hora arribada
de venir a la terra lo Redemptor humà.

Hermosa si es la festa del Infant de Maria,
diada benehida, de gràcias celestials,
¿sentiu quina remor de cristiana alegría,
com ayre de tendresa, ressona pels casals?

Mirá la bona mare qué llesta y presurosa
cóm trenca ja los somnis dels seus ayrats
fillets

los crida y los abraza besantlos amorosa
els posa nous vestits, que semblan angelets.

Rinada misteriosa de goig y d'esperansa,
Que avny donas contento al més humil creyent,

avuy, que tot es gloria, contento y alabansa,
recort, Jesús dolcíssim, de vostre naixement.

Ja venen vostres fills, tots ab fe verdadera,
ja venen a postrarse devant de vostre altar;
tots venen plens de joya y ab cara riallera;
com los humils pastors, os volen adorar.

¿Qué esplèndit es avuy lo vostre Santuari!
com si de veras fos aquí tothom felis;
avuy totas s'esborran las sombras del Calvari
y sembla que'ns trobem a dins del paradís

Gran Deu ja repartiu divinas amoretas
y sonrient rebeu las nostres oracions;
y vos farán ofrena de flors de los poetas
aquets estol de joves ab sas gay cançons.

Alsen himnes de gloria al nostre Rey dolcíssim
y càntichs pastorils, que tots lo adorarem
que avuy vos acompanyin los àngels del Altíssim

aquells qu'anunciaren la nova de Betlem
Cantéu tendres corrandes canteulashi tots are,

totes les melodies sigan per nostre Deu,
puig sembla que Jesús digni «Jo soch» ton pare,

acostat fins a mi, adóram, fillet meu...
Recórdat de Betlem en eix solemne dia;
recórdat del pessebre, de mon lliit infantil,
que per donarte exemple de gran sabiduría,

jo vaig venir al mon com un pobret humil.
La meva santa lley de màximas divinas
te allejeará la vida de penas y dolors;
si sents, camí del Cel que't punxan las espinas,

se te convertirán després en ricas flors.
Son flors del meu jardí, que aquí sempre floreixen;

los àngels fan coronas de gloria immortal;
serán pels qui'm estiman per tots los que'm segreixen

que ab ella entrarán al Regne Celestial
Veniu, fills meus, veniu a véurem cada anyada

es l'hora mes hermosa que'm dona més consoli;
aquí la nit es dia, jo soch la lum sagrada.
jo soch L'Astre puríssim, de terra y cel lo Sol.

¡Divi Sol Celestial de llum eterna y pura!
iluminau avuy la pobre humanitat!
¡guianla a vostres plantas d'amor vida y dolçura!

¡que en nostres cors hi regui pau y felicitat!
P. DALMAU.

Any 1910.

NACIONALES

La proxima crisis

Durante toda la tarde del viernes se siguió hablando en los círculos políticos de Madrid, de la posibilidad de la crisis ministerial después de Pascua.

Se barajan nombres sobre cam-

bios de cartera de algunos ministros y de personajes que entrarán a formar parte del Gabinete.

Conviene todo el mundo en que puede darse por seguro que el señor Gasset irá al ministerio de Fomento, pues se cree generalmente que es ministro obligado del nuevo Gabinete.

Quizás el señor Rodríguez vaya al ministerio de Hacienda y D. Amós Salvador al cargo de gobernador del Banco de España.

Dice un periódico que tan pronto como se lea en el Parlamento el decreto de suspensión de Cortes, se planteará la crisis ministerial, que afectará a los departamentos de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

También dice que a la cartera de Gobernación irá el señor Rodríguez, a la de Fomento el señor Gasset y a la de Instrucción pública el señor Alonso Castrillo.

Añade que el señor Cobián continuará en el ministerio de Hacienda por ahora, siendo probable que después pase al de Gracia y Justicia.

En la votación de la ley del candado en el Congreso ha ocurrido lo mismo que cuando se votó en el Senado, esto es, que sin los conservadores hubiera faltado número de diputados para aprobarla.

Don Alejandro Pidal, que nunca asiste a las sesiones del Congreso, asistió y votó en contra de la ley.

El señor Moret, que tan retraído estaba, acudió también al Congreso y votó en pró de dicha ley.

El señor Mella ha recibido centenares de telegramas y cartas de felicitación por su magistral discurso.

Entre los felicitantes figuran varias dignidades eclesiásticas.

También la minoría jaimista está recibiendo innumerables telegramas de felicitación por su brillante campaña parlamentaria.

Se habla de organizar un homenaje en honor de Mella y de sus compañeros de minorías.

Comentando los incidentes de la sesión permanente del Congreso se recordaba que D. Melitón Quirós, diputado de la mayoría, pagó la noche del jueves una cuenta en el restaurant con un billete de 25 pesetas que sacó de una cartera que contenía 1.725 pesetas en billetes, y después de pagar se guardó la cartera en el bolsillo, y pasó al salón de sesiones, donde ocupó su escaño. Allí observó que le faltaba la cartera.

Cuantas diligencias se han practicado para encontrarla han resultado estériles.

En la fábrica de tabacos de Madrid se ha verificado el reparto de los beneficios de la cooperativa de cigarreras.

Se repartieron 9.000 duros entre más de 2.000 cigarreras.

Se da como posible que el Gobierno conceda plenipotencia al embajador en París señor Pérez Caballero para que, en unión del Mokri, firme la ratificación del convenio con Marruecos.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAE.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la subasta de arriendo de los puestos fijos de venta de pescado fresco en la Pescadería y Plaza de Abastos, de esta Ciudad, para 1911 a 1914 inclusive; cuya subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular el día 23 del actual y hora de las once, con sujeción al pliego de condiciones que con esta misma fecha se expone al público para general conocimiento.

Se advierte que para constituir el depósito provisional podrán realizarlo desde las diez de la mañana de dicho día.

Tarragona, 23 de diciembre de 1910.—El Alcalde, Pedro Cobos.

Banco de Valls

Sección de las Cuentas Corrientes de la Clase Obrera

Han ingresado en esta fecha:
Por 21 imposiciones siendo nuevas 3 15.849'00 ptas.
Se han devuelto a petición de 54 interesados 14.369'10 ptas.
Tarragona, 24 diciembre de 1910.—El Secretario. A Sánchez.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—José Sánchez García.—Dolores Delmás Caballé.—Ramón Marta Bonachi.
Fallecidos.—José Torrents Rafols, Hermanitas Pobres, (80 años).
Matrimonios.—Santiago Sellés Albert con Raimunda Ars Tuset.—José Cusidó Gay con María Piñol Fonoll.—José Vicente Figuerola con Teresa Mestre Avila.—José Sabaté Cerdá con Rosario Jordá Bargalló.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Civitavecchia per gol. italiano «Adelia» de 134 ts., c. Ireglia, con duelas; su agente D. Luis G. Agostini.
De Berdianca v. italiano «Unión» de 1.513 ts., con trigo; consignado a los Sres. V. y sobrinos de P. Ferrer y Marry.
De Christianand y esc. v. noruego «Salamanca», de 539 ts., Roman, con efectos; lo despachan los Sres. Boada hermanos.

Despachadas
Para Christiania y esc. v. «Salamanca», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24
4 por 100 interior contado. 84'90
4 por 100 idem fin de mes. 85'10
4 por 100 idem fin próximo. 00'00
5 por 100 amortizable. 101'15
Carpetas amortizables 5 por 100. 92'10
Banco de España. 460'00
Tabacalera. 351'00
Cambios de París. 7'25
Idem de Londres. 27'10

Cambios de Barcelona del día 23

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días fecha. 26'62 dinero
Id. a 3 días vista. 27'16 »
Id. cheque. 27'16 »
París a 3 días vista. 00'00 »
Id. cheque. 7'45 »

EFFECTOS PUBLICOS

París interior contado. Dinero Pape
Id. fin mes. 85'15 85'175
Id. amortizable. 85'15 85'175
Barcelona al 4 1/2 por 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 4 por 100. 96'75
Almansa V. T. 4 por 100. 00'00
Huesca-Camfranch. 96'00
Minas S. Juan Abadessa. 81'50
T. B. y F. 4 1/2 por 100. 61'35
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A. 104'00
M. B. R. R. 2 1/2 por 100. 58'00
Almansa adhe. 79'50
Orenses. 42'75
prioridad 3 por 100. 76'00
Cáceres y O. Española. 104'50
Mad. a Cá. Por 3.º ser. 96'00
Compañía General tranvias. 94'75
Barcelona de electricidad 5 por 100. 94'75
C.º Transatlántica 4 por 100. 94'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'50

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamos y Descuentos. 00'00
Sociedad Cat. Gene. Créd. Pts. 00'00
Ferreril. Medina. Z. y O. a Vigo. 00'00
Norte de España. 90'55
Alicante. 95'45

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se aquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito. —Créditos y préstamos con garantía de valores.

TALLER DE HOJALATERÍA

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua. Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, a precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.

Mendez Nuñez, 19, bajos

¡AVISO IMPORTANTE!

Los únicos y exclusivos que han recibido directamente la primera y segunda remesa del legítimo TURRON DE JIJONA, Yema y Alicante de la renombrada fábrica de Hijo de Antonio Monerri, de Jijona, como también las finas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas y Piñones, casa fundada en 1854 y premiada con diferentes medallas de oro, son las confiterías y Ultramarinos siguientes: D. Juan Paia, Plaza de los Cedazos Pasatería.

D. Jaime Muntané, «La Moderna», Pasatería, Mayor, 32.

Sra. Viuda de Antonio Sarromá, Unión, «La Palma».

D. Agustín Ros, «Iris de Paz», Apodaca.

D. Joaquín Benaiges, Plaza de la Aduana y Real.

Nota: Además de las variadas clases de turrones, encontrarán los exquisitos barquillos y licores de las mejores marcas.

COMPLETAMENTE NATURAL

Vino de postre dulce y seco

DE CALIDAD SUPERIOR

Excelente para las personas débiles ó enfermas y exquisito regalo para las próximas fiestas.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS
Depósito: Gasómetro, 25, 1.º

NEGOCIO

Se vende un establecimiento acreditado y antiquísimo en el ramo, por no poder atenderlo su dueño.

Condiciones ventajosas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.
Vicente Argany

Plaza de Olzaga, 9, (Herrería), Tarragona

TELEGRAMAS

Madrid 24.

«La Gaceta»

Publica el acta del nacimiento y presentación de la infantita, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, que nació ayer.

También publica una real orden dictando reglas para la formación de escalafones del magisterio, otras referentes al nombramiento de tribunales para oposiciones, y otras disposiciones de escaso interés.

El señor Canalejas

Al terminar la ceremonia de la inscripción en el Registro civil de la infantita nacida ayer, el señor Canalejas se dirigirá desde el palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa al Senado para leer el decreto de suspensión de las sesiones. Después irá al Congreso con el mismo objeto.

El señor Canalejas, al despachar con el Rey, usó a la firma de S. M. el decreto relativo aumento de sueldo a los catedráticos a base de la supresión de los derechos de examen.

Al medio día el señor Canalejas visitó al ministro de Hacienda, que sigue mejor de su dolencia.

Noticias de Palacio

Sanción de leyes

Los individuos que forman la Mesa del Senado estuvieron en Palacio y sometieron a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas en dicha Cámara.

El acto se verificó con el ceremonial de costumbre, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

—Los Reyes no han recibido hoy ninguna visita en audiencia.

—Mañana marchará el Rey de cacería y no regresará hasta el miércoles. Los días 2 y 3 de enero también estará de cacería.

Las vacaciones parlamentarias

Se dice, aunque se ignora el fundamento del rumor, que las vacaciones parlamentarias que empezarán mañana, serán más largas de lo que se creía, pues quizás las Cortes no reanuden sus tareas hasta fines de enero próximo.

En el Congreso

Aun no se ha reunido la sesión del Congreso. Segun parece es debido a

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| D. Eugenio Virgili, Pescadería. | D. José Riola. |
| D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos. | D. Pablo Mercadé, Mendez Nuñez. |
| D. E. Cervera, Rambla de San Juan. | D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente. |
| D. Luis Riola, calle de San Agustín. | La Bateria. |
| D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital. | Eldorado. |
| D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente. | D. A. Roca, Union. |
| D. Federico Miret, Union. | D. José Pagés, Apodaca. |
| D. Manuel Bonet, Apodaca. | D. Miguel Blanch. |

Pedido en cafés y fondas.—Indicado para bodas, bautizos y banquetes

la falta de número de diputados, pues el conde de Romanones no quiere abrir la sesión hasta que haya en la Cámara los 70 diputados necesarios por si se pide que se cuente el número c si se exige alguna votación nominal.

Timbre de las sociedades extranjeras

Después de las discusiones de las Cortes y modificaciones introducidas en el dictamen de la Comisión de Presupuestos, la disposición referente a la tribución por timbre, de las sociedades extranjeras, queda redactada así:

«El impuesto anual de 1 por 100, establecido por los arts. 170 y 171 será aplicable desde 1.º de Enero a las acciones, obligaciones y demás títulos de las sociedades extranjeras que circulen en España.

La representación legal en España de las indicadas sociedades será responsable para con el Estado del pago de este impuesto, el que recaerá sobre el número de títulos, acciones y demás que sean objeto del concierto para el pago del timbre de emisión.

Los títulos de dicha clase de sociedades extranjeras, que tengan establecidas en España sucursales ó agencias, a que se refieren los arts. 169 y 171 de la ley, no se considerarán comprendidas en la presente disposición.»

Los aspirantes a Correos

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden aplazando las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, pues hay muchos aspirantes aprobados que no han obtenido todavía colocación.

Se concederá derechos a los opositores de anteriores ejercicios que hicieron el examen previo, para ocupar las vacantes que ocurran.

SENADO

Abrese la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se aprueba todo el articulado de la ley de presupuestos para el año próximo.

También se aprueba el proyecto de ley concediendo el plazo de un año para inscripción en el Registro de la propiedad intelectual de las obras que no tengan este requisito.

Se aprueban en votación definitiva once dictámenes referentes a carreteras.

También se aprueba el proyecto de ley concediendo estabilidad en sus plazas a dos jefes de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación

Se procede a elegir dos senadores para substituir a don Emilio Cánovas y a don Luis Canalejas en la Comisión inspectora de la Deuda pública.

Resultan elegidos los señores Rosell y Rolland.

Se declara urgente la votación de la ley de presupuestos para 1911, y se aprueba en votación definitiva.

El señor Canalejas, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes: (Se levanta la sesión.)

CONGRESO

Comienza a las cuatro y cuarto, presidiendo el conde de Romanones. Algunos diputados se adhieren a la votación de ayer de la ley del candado.

El señor Salvatella, propone que la Cámara envíe un telegrama al jefe del gobierno logrando dándole el pesame por la catástrofe ocurrida en las minas de Wardroff.

Así se acuerda por unanimidad.

Pregunta luego el señor Salvatella si es cierto que se ha concedido plenipotencia a nuestro embajador en París para que ratifique con el Mokri el convenio concertado entre España y Marruecos.

El ministro de Instrucción Pública dice que aunque representa al Go-

bierno no puede contar concretamente a la pregunta del señor Salvatella, pues el asunto es de la competencia del presidente del Consejo, que no está en la Cámara.

El señor Romeo trata del nombramiento de rector de la Universidad de Zaragoza y pide que en lo sucesivo se haga el nombramiento a propuesta del claustro universitario.

El señor García Sanchez: Este catedrático es tan digno de ser rector como S. S. de ser diputado.

El ministro de Instrucción Pública: Mientras no esté establecida la autonomía universitaria, el ministro de Instrucción pública debe imponerse reserva.

La dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza no está admitida y por tanto no es discreto hablar del asunto.

El señor Romeo pregunta si es la Universidad la que propone al Gobierno el nombramiento de rector. Dice que de este modo se evitaría que el asunto se hiciera político.

El ministro de Instrucción Pública: Al ministerio no llegan recomendaciones en este sentido ni jamás se han hecho indicaciones por grupos de diputados.

La elección de rector por ministerio de la ley la hace el Gobierno.

El señor Alcover denuncia al ministro de Instrucción pública que hay un maestro que en lugar de desempeñar su misión está dirigiendo un periódico.

El ministro de Instrucción pública, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando los escalafones de catedráticos de Institutos y escuelas especiales.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de derechos reales.

El señor Pedregal combate el dictamen por considerarlo lesivo para las clases humildes de la sociedad.

Protesta de ello é invita a la Cámara y al Gobierno a que se fijen en el asunto.

El ministro de Instrucción Pública promete trasladar el ruego al señor Canalejas y al ministro de Hacienda.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el articulado de la ley de presupuestos.

El Sr. Pedregal también lo combate, especialmente el artículo que encarga a los Ayuntamientos el pago de ciertas atenciones de instrucción pública. Dice que de todas ellas debe encargarse el Estado.

El señor Canalejas le contesta, recogiendo las observaciones del señor Pedregal, y ofreciendo tenerlas en cuenta para 1912.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueban dictámenes referentes a carreteras.

El señor Canalejas, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin mes, 85'15
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte 90'60
Acciones Alicante 95'45
Orenses 00'00
Colonial 00'00
Andaluces 00'00

De provincias

El «gordo» de Navidad

Noticias de otros premios

En las oficinas del «Comptoir d'Escompte», donde está depositado el billete agraciado con el primer premio en el sorteo de anteaayer de la Lotería, se guarda reserva sobre el nombre de su poseedor. No lo dirán hasta que el interesado les autorice para ello. Se cree que vendrá pronto a cobrar.

El banquero Sr. Salcedo, de Bayona, telegrafía que le fué presentado para negociarlo un décimo del billete

al que correspondió el segundo premio.
 A un tipógrafo de Bayona le han correspondido 15.000 pesetas.
 A D. Francisco Barbarillo, á quien correspondieron 20.000 duros, se le ha muerto hoy la hija mayor.
Luchando con el temporal
 Cádiz.—Llegó la goleta inglesa «Mary Lloyd», que tardó en llegar de Valencia 31 días á causa del temporal. También ha llegado la barca «Roberto», de Mesina, que tardó un mes en la travesía.
 Las dos embarcaciones lucharon bravamente con el temporal. No sufrieron averías.
Continúa el temporal.—Hallazgo de cadáveres.—Accidente marítimo
 Coruña.—Sigue el temporal.

Ha regresado el vapor inglés «Orcona», á causa del mal tiempo.
 Siguen encontrándose cadáveres y efectos que se supone procedentes del vapor «Palermo».
 Se ha dado sepultura á seis cadáveres.
 A causa del violentísimo oleaje se ha reventado la bodega de un buque. Las mercancías flotan en el agua y mucha gente ha acudido al muelle para presenciarlo.
 La guardia civil vigila la costa para impedir que nadie se apodere de los efectos que el mar echa á las orillas.
Accidente de caza
Moneda falsa
 Coruña.—En un monte próximo á Cuatis, un cazador, al disparar contra un conejo, mató á un compañero de caza.

El autor del hecho quiso suicidarse, impidiéndolo otros cazadores.
 Se presentó al juzgado.
 —Ha sido detenida una partida de falsificadores de moneda que ejercía su negocio en los ferias de los pueblos.
Extranjero
De la Lotería
 París.—Comunican de Tolón que al personal del hotel Tomari, le ha tocado un premio de la lotería española que asciende á 300.000 pesetas.
La revolución del Perú
 París.—Dicen de Lima que los insurrectos han atacado un tren cerca de San Mateo apoderándose de 1.130 libras esterlinas. Los revolucionarios huyeron.
 No se ha constituido todavía el nuevo ministerio.

Bolsin de París
 Exterior Español, 94'97
 Acciones Norte, 402'00
 Alicante, 464'00
ULTIMA HORA
 (Conferencia telegráfica)
 11'25 n.
Políticas
 A primera hora ha habido gran revuelo en el Senado por atribuirse á los conservadores el propósito de promover un debate con motivo del dictamen mixto al articulado, restableciendo la autorización que habia denegado el Senado, sobre reorganización de personal en el Consejo de Estado.
 Al llegar el Sr. Canalejas confirió con el Sr. Montero Rios y después con los Sres. Rodríguez Sampe-

dro y Allende, á los que se ofreció que el gobierno no haría uso de la citada autorización, aunque esté consignada en el dictamen.
 La Mesa del Congreso estuvo en Palacio á sancionar las últimas leyes votadas.
 El Sr. Merino ha manifestado extrañeza ante la insistencia de los periodistas al hablar de la próxima crisis.
 Negó que el Sr. Canalejas haya hablado de este asunto, estando todos los ministros dispuestos á hacer cuanto estime oportuno el jefe.
 Al manifestársele que los propios liberales propalaban los rumores de próxima crisis, ha contestado que no creía que sus correligionarios pudieran dar crédito á tales fantasías.
PRENSA ASOCIADA.
 Tip. F. Artís, calle San Francisco, 14.



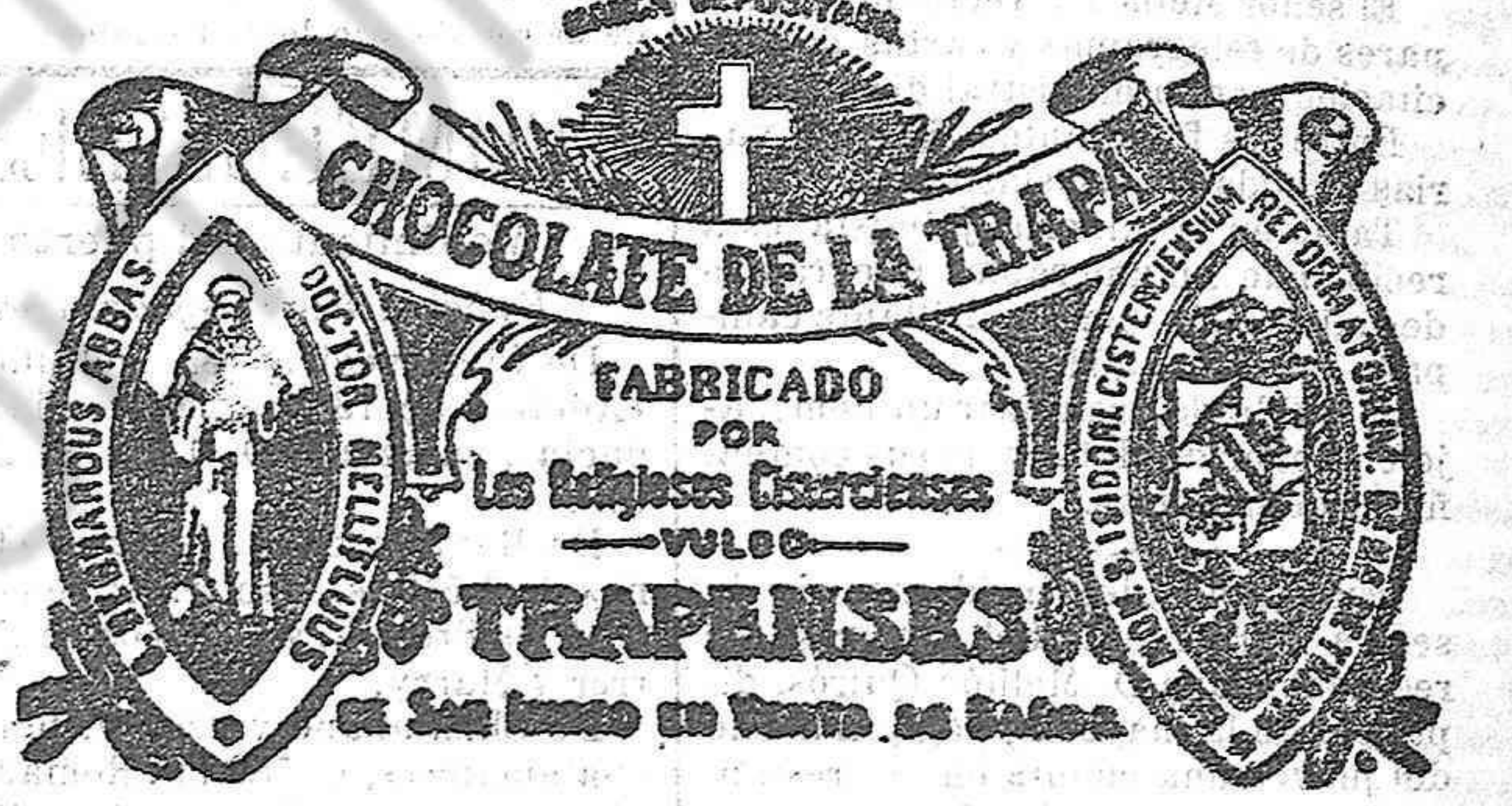
No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.
 Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres Depósitos:
 En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor 14 y Caballeros, 3, bis.—Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.—Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.—Farmacia de Juan Esbert.
 En Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
 En Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

TRAPENSES

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituye y tonifica, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, infamismo, raquismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y droguerías.

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET
CASA FUNDADA EN 1885
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideo y Bonetes
Talleres: Santa Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28.—TARRAGONA



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR LAS RELAJOS CISTERNAS VILEG TRAPENSES
 DE SAN LLEON DE VALL DE URB.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSEERAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FERNANDO POO
 El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la E. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
LINEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Miguel Melendres Clara
 DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
 urnas, ánforas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRINUNO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composiciones y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
 Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25
 Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

VAPORES CORREOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS
 SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA
 El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.
 El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.
 Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.
 Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.
 Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.
D. ROMÁN MUSOLAS
 Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS
TARRAGONA

Ciencia y Acción.—Estudios sociales
 Sugestivo es el título de la nueva obra que acaba de poner á la venta la Casa Calleja, de Madrid, aumentando con ella su interesantísima Biblioteca.
 Es un precioso estudio firmado por Ph. de les Cases, eminente sociólogo francés, sobre **El paro forzoso**.
 De todas las angustias que pesan sobre el proletariado, ninguna como la falta de trabajo. Y el paro significa la miseria negra, el hambre y la desesperación en acecho perpetuo.
 Este magno problema es el que estudia el autor en este volumen.
 Forma un abultado tomo y se vende á 1 peseta elegantemente encuadernado en rústica y á 1'75 pesetas en tela inglesa con rótulos dorados.
 Librería de Hijos de Joaquín Font.—Bajada de Misericordia, 7.—Tarragona

DE SEBASTIÁN DE LUQUE
«El Huracán de mi Vida»
 Libro interesantísimo á 3'50 pesetas
ARENAL, 11, MADRID
LIBRERÍA DE HERNANDO